

**ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2017, A LAS 9,00 HORAS.-**

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobación de la Modificación Presupuestaria n.º 63/2017, por Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito.
- 3.- Aprobación Rectificación Inventario de Bienes y Derechos, Ejercicio 2015-2016.
- 4.- Aprobación Modificación de la Cláusula 15 “Financiación del Contrato” del contrato para la Gestión Mediante Concesión del Servicio Público de Atención Socio-Educativa de Primer Ciclo de Educación Infantil del Centro Almonázar.
- 5.- Aprobación Inicial Modificación Vigésima del Plan General de Ordenación Urbanística de La Rinconada.
- 6.- Moción Grupo Municipal Socialista para el aumento de las Tipologías de las Inversiones Financieramente Sostenibles.
- 7.- Moción Grupo Municipal Izquierda Unida, relativa a la derogación del Decreto Ley 1/2017, para favorecer la Escolarización en el primer Ciclo de Educación Infantil.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

La Rinconada, de 13 Julio de 2017.  
EL ALCALDE,

**DECRETO.-** Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, 13 de Julio de 2017.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

HASH DEL CERTIFICADO:  
1A8A195B2FFD571C85DA2921429D0101A3F45FCC  
A99DB01D1B980D2469B265F91D0B66E5457CFAD1

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2017  
13/07/2017

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada  
Secretario

NOMBRE:  
Javier Fernández de los Ríos  
Moisés Roncero Viarubi

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOCZ7772EB11669AC34F90

